

*El Excmo. Ayuntamiento
de Almagro os desea*

¡FELIZ
NAVIDAD!



ORGANIZA: ASOCIACIÓN DE BELENISTAS DE ALMAGRO

COLABORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO

BELÉN MUNICIPAL

MONASTERIO DE LA ASUNCIÓN

Del 06/12/2024 al 12/01/2025



HORARIO DE VISITAS: De Miércoles a Viernes 19.30h - 21.00h
Sábados, Domingos y Festivos de 12.00h - 14.00h y de 18.00h a 21.00h

24 y 31 de Diciembre de 2024 y 5 de Enero de 2025 **CERRADO**



MONASTERIO DE LA ASUNCIÓN CALATRAVA.

La construcción del monasterio de las monjas calatravas, tras numerosas gestiones, fue ratificada en 1524, aunque la magnitud del proyecto ocasionó su paralización durante años al agotarse los fondos, hasta que, en 1543, Gutierrez de Padilla hizo entrega de una cantidad importante con la condición de que su construcción finalizase en un año.

Estuvo habitado por monjas calatravas hasta 1815, fecha a partir de la cual son trasladadas, pasando el convento a ser ocupado por frailes hasta 1836, en que se suprimen las órdenes religiosas con el proceso desamortizador y sus bienes pasan al Estado. En 1851 fue declarado Monumento Histórico.

El claustro es de planta cuadrangular, aparece conformado por dos galerías con sesenta columnas clásicas, con basas y capiteles de piedra arenisca y los fustes de mármol de Macael. La elección de ordenes jónico en la planta baja y toscano en la superior, tiene relación con el conocimiento de la obra de Serlio "Las reglas generales de arquitectura", basado en la de Vitrubio.

La proporcionalidad de elementos arquitectónicos de este claustro, evidencia la correcta preparación teórica del autor del proyecto. En cuanto a la cronología está documentado que en 1534 el claustro estaba en plena ejecución. Se cree que su autor sea Enrique Egas El Mozo Destaca dentro del conjunto la escalera principal, que responde al modelo español claustral del quinientos, de tres tramos y balaustrada de traza flamígera.

EL NACIMIENTO DE JESÚS.

Sucedió en aquellos días que salió un edicto del emperador Augusto, ordenando que se empadronase todo el Imperio. Este primer empadronamiento se hizo siendo Cirino gobernador de Siria. Y todos iban a empadronarse, cada uno a su ciudad. También José por ser de la casa y familia de David, subió desde la ciudad de Nazareth, en Galilea, a la ciudad de David, que se llama Belén, en Judea, para empadronarse con su esposa María, que estaba encinta. Y sucedió que, mientras estaban allí, le llegó a ella el tiempo del parto y dio a luz a su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo recostó en un pesebre, porque no había sitio para ellos en la posada. Lc. 2, 1-7

